Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana

Dirección General de Prevención del Delito
y Participación Ciudadana

GOBIERNO FEDERAL

SSP

Guía del Taller Prevención de la Violencia Familiar

Vivir Mejor

Septiembre de 2012

CONSIDERACIONES PARA EL USO LEGAL DE LA INFORMACIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO FUE ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SE CONSIDERA DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, RESPONSABLES DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA, ASÍ COMO AL SERVICIO DE AQUELLAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMPROMETIDAS CON LA PREVENCIÓN.

SU USO NO TIENE MÁS RESTRICCIONES O PROHIBICIÓN, QUE EL RECONOCIMIENTO DE LOS CRÉDITOS DE AUTORÍA INTELECTUAL, DE QUIENES PARTICIPARON EN EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, POR CUALQUIER MEDIO, SIEMPRE Y CUANDO SE REALICE CON FINES DE LUCRO.

Índice

Presentación **3**

Objetivo general 4

Lección 1. Conceptos, contextos y causas de la violencia familiar **5**
1.1 Definición de familia 5
1.2 Tipos de familias 5
1.3 Definición de violencia familiar 5
1.4 Tipos y modalidades 5
1.5 La violencia familiar se presenta en diversas formas, contextos y se ejerce por cualquier miembro de la familia 6
1.6 Causas que provocan la violencia familiar 6
1.7 Ciclo de la violencia familiar 7
1.8 Factores de riesgo y protección que intervienen en la violencia familiar 9

Lección 2. Consecuencias, mitos y cómo identificar la violencia familiar **10**
2.1 Consecuencias 10
2.2 Mitos 10
2.3 ¿Cómo identificar la violencia familiar? 11
2.4 Aspectos importantes a tomar en cuenta en caso de que sufras violencia familiar 11
2.5 ¿Qué ayuda a Prevenir la violencia familiar? 12

Ejercicios **13**

Anexos **15**
Anexo 1. Presentación en Power Point 16
Anexo 2. Cédula diagnóstica “prevención de la violencia familiar” 21
Anexo 3. Cédula de evaluación final “prevención de la violencia familiar” 22

Referencias **24**

Glosario **25**

Presentación

La Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, presenta esta guía de "Prevención de la Violencia Familiar", misma que forma parte del Manual de "Prevención de la Violencia de Género en diversos contextos"; como una herramienta de trabajo, con el objeto de identificar la magnitud del problema, reconociendo las causas, factores y consecuencias, en las relaciones familiares violentas, con el propósito de prevenir.

Desde el inicio de la humanidad, la violencia ha formado parte de nuestra historia, es un elemento de las estructuras de poder desiguales y constituye un obstáculo para promover y establecer la equidad; se expresa en múltiples manifestaciones, entre ellas, la violencia familiar, que afecta a todos los grupos de la población independientemente de sus características sociales, económicas, religiosas, educativas o étnicas.

La violencia familiar es un problema social que repercute en la vida cotidiana y atenta contra los derechos humanos, no respeta fronteras geográficas, culturales o económicas y mucho menos edades. Hace referencia al abuso de poder que se ejerce sobre los miembros más débiles de la familia, por parte de las personas responsables de su cuidado[1].

De acuerdo a los roles y estereotipos en nuestra sociedad, la figura del hombre es preponderante dentro de la familia, se considera que tiene la fuerza y la razón, es protector, proveedor y agresor.

La violencia familiar tiende a empeorar con el tiempo, lo que comienza como abusos emocionales, críticas e insultos, llega a violencia física, que puede terminar en la muerte de alguno de sus miembros y se tipifica como delito[2].

Cualquier integrante de la familia puede ser agresor y los papeles pueden cambiar.

En el marco jurídico, es importante mencionar que este tipo de violencia está legislado a nivel internacional, nacional y estatal.

[1] Afecta principalmente a los niños, niñas, mujeres, ancianos, ancianas, a quienes tienen alguna discapacidad y en algunos casos abarca también a los hombres. Primer Seminario sobre Violencia Familiar en el Distrito Federal, noviembre 2002

[2] Hernández, María del Carmen, Breve análisis de la situación de Violencia Familiar en Tabasco, México

En México se encuentra en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como en las legislaciones civiles, penales y familiares, de las treinta y dos entidades federativas, sólo dos no cuentan con un ordenamiento jurídico que proteja y sancione la violencia familiar.

Objetivo General
Identificar la violencia familiar como problema de salud y seguridad pública, para prevenir conductas antisociales que pueden generar delitos.

Lección 1
Conceptos, contextos y causas de la violencia familiar

1.1 Definición de familia
La Organización de la Naciones Unidas, define a la familia como el grupo de personas del hogar que tiene cierto grado de parentesco por sangre, adopción o matrimonio, limitado por lo general al padre de familia, su esposa y los hijos que conviven con ellos.[3]

1.2 Tipos de familias

Familia nuclear:
Formada por la madre, el padre y su descendencia.

Familia extensa:
Formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.

Familia monoparental:
En la que los hijos (as) viven sólo con uno de los padres (mamá, papá).

1.3 Definición de violencia familiar
"Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad de matrimonio, concubinato o mantenga o hayan mantenido una relación de hecho".[4]

1.4 Tipos y modalidades
La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, describe cinco tipos de violencia (física, psicológica, económica, sexual y patrimonial) que se manifiestan en diferentes ámbitos:

a. Escolar.
b. Institucional.
c. Laboral.
d. Comunitario y
e. Familiar ⇨ objeto de nuestro estudio.

[3] www.onu.org.mx
[4] Artículo. 7 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada el 1 de febrero de 2007.

1.5 La violencia familiar se presenta en diversas formas, contextos y se ejerce por cualquier miembro de la familia

1.6 Causas que provocan la violencia familiar

Culturales:

- Roles y tradiciones familiares.
- Aceptación de la violencia para resolver conflictos.
- Estereotipos aprendidos.
- Asignación de actividades propias de cada sexo.
- Restricción a la educación por cuestiones de género.
- Hacinamiento.
- Sometimiento sexual.
- Autoridad mal entendida.

- Divorcios y/o separaciones.
- Ausencia de proyecto de vida.
- Adicciones (alcoholismo, drogas).

Económicas:

- Dependencia económica, hacia los padres y/o familiares.
- Control sobre el ingreso familiar de uno o de varios integrantes de la familia.
- Desempleo.
- Falta de oportunidades educativas.

1.7 Ciclo de la violencia familiar

La violencia familiar, al igual que la violencia contra las mujeres, también se puede representar en un ciclo, pero con características particulares (Remítase al ciclo de la violencia del Manual de "Prevención de la Violencia de Género en diversos contextos para su análisis), algunas de ellas son:

- Adopta diversas formas y tiene distintos grados de daño.
- Demuestra control y dominación sobre la familia o uno de sus miembros.
- Se repite cíclicamente.
- se agrava de manera gradual, tanto en intensidad como en frecuencia[5].

En el ciclo de la violencia familiar, se involucran todos los integrantes y se representa en tres fases.

- **Fase 1. Acumulación de tensión.**
- **Fase 2. Explosión violenta.**
- **Fase 3. Arrepentimiento.**

[5] Martínez, L. (2008). Modelo de capacitación para sentir, atender y prevenir la violencia familiar, sexual y de género para profesionales. México: Secretaría de Seguridad Pública.

Dentro de las 3 fases representadas en el ciclo de la violencia, se generara un esquema de **control** y **poder**, que consiste en:

[6] Manual metodológico de capacitación para docentes de las Academias de Policía, San José, Programa Regional de Capacitación contra la violencia domestica.

1.8 Factores de riesgo y protección que intervienen en la violencia familiar

Factores de riesgo:

- Autoridad mal entendida.
- Baja autoestima.
- Antecedentes de violencia.
- Dependencia (económica, sexual, afectiva, etc).
- Marginación.
- Desempleo.
- Adicciones.

Factores de protección:

- Autoestima equilibrada.
- Tener un proyecto de vida.
- Asertividad.
- Informarse sobre sus derechos y obligaciones.
- Generar convivencia entre los miembros de la familia.

Lección 2
Consecuencias, mitos y cómo identificar la violencia familiar

2.1 Consecuencias
Generan conductas antisociales que pueden derivar en delitos, por lo que debe atenderse.

- Problema de seguridad pública.
- Tiene costos alarmantes para la sociedad.
- Sigue siendo un tabú social y cultural, porque se considera como un problema privado.
- Existe una gran tolerancia social.
- Involucra a toda la sociedad.
- Fomenta comportamientos y roles discriminatorios.
- Existencia de patrones de conducta y estereotipos.

2.2 Mitos
La violencia familiar ha sido mantenida y aceptada por cultura, se ha transmitido de generación en generación, por lo que existen diversas excusas para no reconocerla y aceptarla, algunas son:

- No existe en nuestro país.
- Es una cuestión privada.
- Se trata de gente enferma.
- Es culpa del alcoholismo.
- Es gente primitiva e inculta.
- Solo sucede en las clases bajas.
- Es natural e instintiva.
- No se puede evitar.

2.3 ¿Cómo identificar la violencia familiar?

[7]

¡Cuidado estas inmerso y eres víctima de la violencia!

2.4 Aspectos importantes a tomar en cuenta en caso de que sufras violencia familiar

- Ante un ataque inminente, pide ayuda a una persona de tu confianza y/o llama a la policía.
- Si la agresión hacia tu persona o familia se consumó y hubo lesiones, busca atención médica y "**Denuncia".**
- Solicita apoyo y asesoría profesional, para encontrar una salida a esta situación.
- Si necesitas protección, puedes solicitar apoyo a la policía de tu localidad o denuncia en una agencia del Ministerio Público.
- No vivir con la esperanza de que esta situación **"va a cambiar".**

[7] Información obtenida de la, ONU, UNIFEM, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas, , Violencia en el hogar y agresiones sexuales, 2004

2.5 ¿Qué ayuda a Prevenir la violencia familiar?

Aprender a:

- Platicar.
- Negociar.
- Respetarse.
- Fomentar y practicar la tolerancia.
- Aprender a controlar emociones como enojo, rabia y frustración,
- Compartir de forma igualitaria entre la pareja y los hijos las tareas domésticas.
- Promover la toma de decisiones conjuntas y el respeto mutuo de la pareja.
- Educar o corregir sin violencia.
- Querer a la familia no significa “CONTROLARLOS”.

Ejercicio

¿Estás siendo víctima de violencia familiar?
Para conocer si vives violencia familiar o si te encuentras en una situación de riesgo te pedimos que respondas a las siguientes preguntas.

1. ¿Sientes que algún (os) miembros de tu familia constantemente te violentan?

Sí_____ no_____

2. ¿Has perdido contacto con amigos (as), familiares, compañeras/os de escuela o trabajo, para evitar que en tu familia se molesten?

Sí_____ no_____

3. ¿Te critican y humillan, en público o en privado, sobre tu apariencia o tu forma de ser?

Sí_____ no_____

4. ¿Te quitan tus ingresos?

Sí_____ no_____

5. ¿Tu agresor (a) tiene cambios bruscos de humor y se comporta distinto (a) contigo en público?

Sí_____ no_____

6. ¿Sientes que estás o están en permanente tensión y que hagan lo que hagan, su agresor (a) se enoja y los culpa?

Sí_____ no_____

7. ¿Tu agresor (a) te ha agredido en público?

Sí_____ no_____

8. Después de un episodio violento, el agresor (a) se muestra arrepentido (a), les regala y promete cosas, diciendo que nunca volverá a pasar y que todo cambiará.

Sí_____ no_____

9. ¿Es violento (a) con otras personas ajenas a tu familia?

Sí_____ no_____

10. ¿Ha sido necesario llamar a la policía o lo has intentado, al sentir que tu vida y/o la de un integrante de tu familia corre peligro?

Sí_____ no_____

Si tu respuesta fue **Si**, a por lo menos 4 preguntas, **"Cuidado eres víctima de violencia familiar".**

Este ejercicio se deberá de contestar de forma individual.

Anexos

Anexo 1
Presentación en Power Point

Definición de violencia familiar

Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad de matrimonio, concubinato o mantenga o hayan mantenido una relación de hecho.

30 de las 32 Entidades Federativas cuentan con la Ley de Prevención de la Violencia Familiar

Formas, contextos y quien la ejerce

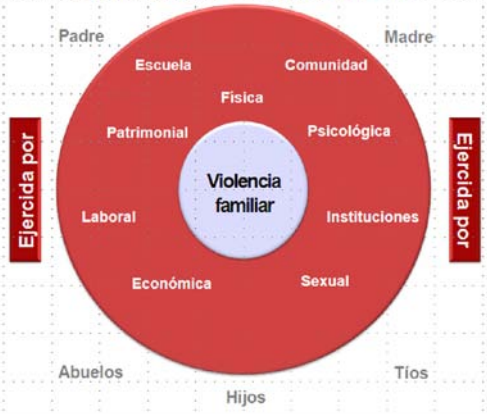

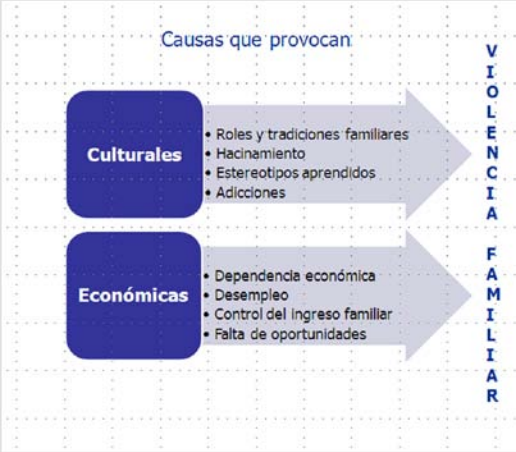
Causas que provocan
Culturales
• Roles y tradiciones familiares
• Hacinamiento
• Estereotipos aprendidos
• Adicciones
Económicas
• Dependencia económica
• Desempleo
• Control del ingreso familiar
• Falta de oportunidades
VIOLENCIA FAMILIAR

Ciclo de la violencia
CONTROL Y PODER
ARREPENTIMIENTO
EXPLOSIÓN VIOLENTA
ACUMULACIÓN DE TENSIÓN

humillaciones
control
aislamiento
insultos
abuso sexual
Violencia familiar igual a control y poder
daño patrimonial
abuso psicológico
comparaciones
intimidación
daño físico
amenazas de suicidio
controlar el ingreso

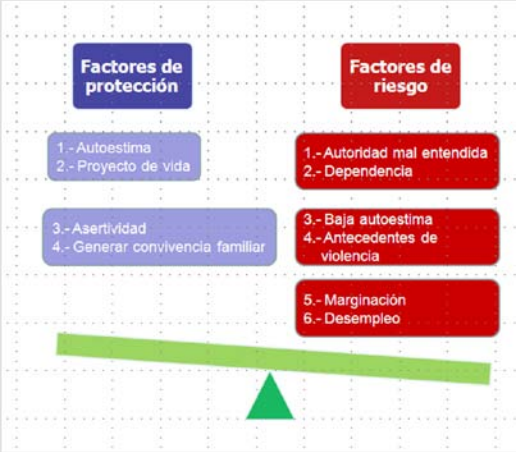
Factores de protección
Factores de riesgo
1.- Autoestima
2.- Proyecto de vida
1.- Autoridad mal entendida
2.- Dependencia
3.- Asertividad
4.- Generar convivencia familiar
3.- Baja autoestima
4.- Antecedentes de violencia
5.- Marginación
6.- Desempleo

Consecuencias
Tiene costos alarmantes para la sociedad
Existe una gran tolerancia
Sigue siendo un tabú
Problema de seguridad pública

Si tu pareja o un familiar, habitualmente te:
controla
desprecia
humilla
amenaza
insulta
¿Cómo identificar la violencia familiar?
destruye tus objetos
culpa de todo
obliga a tener relaciones sexuales
empuja
golpea

Mitos sociales y culturales de la violencia familiar
Es una cuestión privada
Es culpa del alcoholismo
Se debe a la crisis económica
Es de gente primitiva e inculta
Esa gente no tiene religión
Se trata de gente enferma
Es natural e instintiva
No puede ser evitada
No existe en nuestro país
Sólo sucede en las clases bajas

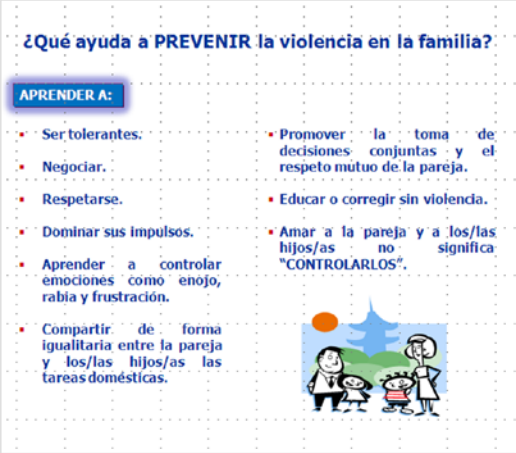
¿Qué ayuda a PREVENIR la violencia en la familia?
APRENDER A:
Ser tolerantes.
Negociar.
Respetarse.
Dominar sus impulsos.
Aprender a controlar emociones como enojo, rabia y frustración.
Compartir de forma igualitaria entre la pareja y los/las hijos/as las tareas domésticas.
Promover la toma de decisiones conjuntas y el respeto mutuo de la pareja.
Educar o corregir sin violencia.
Amar a la pareja y a los/las hijos/as no significa "CONTROLARLOS".

Instancias de apoyo a víctimas de violencia familiar
Instituto Nacional de las Mujeres
01800 911 25 11
Red Nacional de Refugios
01800 822 44 60
PROVÍCTIMA
01800 842 84 62
Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia
DIF
Nacional
30 03 22 00

Anexo 2

Cédula diagnóstica "prevención de la violencia familiar"

Nombre: _____

Fecha: _____

Municipio: _____

1.- ¿Qué entiendes por violencia familiar?

2.- ¿Cómo que crees que se genera la violencia familiar?

3.- ¿Qué consecuencias tiene la violencia familiar?

Anexo 3

Cédula de evaluación final "prevención de la violencia familiar"

Fecha: _____

Instructor(a): _____

Nombre: _____

Municipio: _____

Coloque una X en el paréntesis si la definición es verdadera o falsa

1.- Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad de matrimonio, concubinato o mantenga o hayan mantenido una relación de hecho.

( ) verdadera ( ) falsa

Coloque en el paréntesis la letra que corresponda.

2.- Los tipos de violencia familiar son: ( )

a) Física, sexual, económica, patrimonial, psicológica.
b) Religiosa, sexual, psicológica.
c) Institucional, cultural, laboral.

3.- Las fases de acumulación de tensión, exposición violenta y arrepentimiento corresponden a: ( )

a) Tipos de violencia.
b) Modalidades de la violencia.
c) Ciclo de la violencia.

Coloque una X en el paréntesis, si la respuesta es verdadera o falsa.

4.- La baja autoestima, las adicciones y la dependencia económica, pueden generar violencia familiar.

( ) verdadera ( ) falsa

5.- Se te grita, controla con la mirada, te compara, está ejerciendo violencia

( ) verdadera ( ) falsa

Referencias

Artículo. 7 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada el 1 de febrero de 2007.

Hernández, María del Carmen, Breve análisis de la situación de Violencia Familiar en Tabasco, México.

Información obtenida de la, ONU, UNIFEM, Fondo de desarrollo de las Naciones Unidas, Violencia en el hogar y agresiones sexuales, 2004

Martínez, L. (2008). Modelo de capacitación para sentir, atender y prevenir la violencia familiar, sexual y de género para profesionales. México: Secretaría de Seguridad Pública.

Manual metodológico de capacitación para docentes de las Academias de Policía, San José, (1997). Programa Regional de Capacitación contra la violencia domestica,

Primer Seminario sobre Violencia Familiar en el Distrito Federal, noviembre 2002.

www.onu.org.mx

"Guía de Prevención de la Violencia Familiar" es un documento elaborado por personal de la Dirección General Adjunta de Programas de Prevención del Delito adscrito a la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la SSP.

Grupo de investigación y redacción: Jaime Alberto Reyna López

Elaboró:	Jaime Alberto Reyna López Jefe de departamento
Revisó:	Lilia Lorena Baños Galán Dirección General Adjunta de Programas de Prevención del Delito
Autorizó:	Ma. Luisa Olivas Caro Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana